



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
FICHA TÉCNICA

Participación en el “Congreso interamericano prevención lavado de activos y delitos financieros (CIPLADF)”, para colaboradores del Ministerio.

MINISTERIO HACIENDA-DAF-CD-2025-0069

1. Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar el procedimiento para la **Participación en el “Congreso interamericano prevención lavado de activos y delitos financieros (CIPLADF)”, para colaboradores del Ministerio.** Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente ficha técnica o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2. Descripción del servicio:

ITEMS	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD	ESPECIFICACIONES
1	Participación en el “Congreso interamericano prevención lavado de activos y delitos financieros (CIPLADF)”, para colaboradores del Ministerio.	6	UD	<ul style="list-style-type: none">Las clases deben ser presencialesFecha: 03 y 04 de abril 2025.Horario: miércoles y viernes, de 8:30 a m – 5:30 o 5- 45 p.m.Lugar: Centro de Convenciones del Hotel Hyatt Centric Santo DomingoIncluye: Inscripción, acreditación, kit de materiales, refrigerios y material, certificado de participación del congreso.

				<ul style="list-style-type: none"> • Este congreso debe otorgar 10 créditos FIBA. • La institución debe contar con al menos 10 años impartiendo este tipo capacitación. <p>OBJETIVOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar y capacitar a los profesionales del sector financiero y gubernamental en las últimas tendencias, regulaciones y desafíos en la prevención del lavado de activos y delitos financieros, con un enfoque en la innovación tecnológica y el uso de herramientas avanzadas como la inteligencia artificial y el análisis de datos para lograr mejores resultados en tiempos récord. 2. Fortalecer la cultura de cumplimiento y gestión de riesgos mediante conferencias, paneles y talleres prácticos que permitan a bancos, aseguradoras y organismos reguladores y gubernamentales mejorar sus estrategias de detección y mitigación de amenazas financieras. 3. Fomentar la colaboración entre el sector público y privado para la prevención de delitos financieros, promoviendo el intercambio de mejores prácticas y la creación de alianzas estratégicas <p>DE LOS FACILITADORES:</p> <p>Experiencia Profesional:</p> <p>Mínimo de 5 años de experiencia relevante en alguna de las siguientes áreas: cumplimiento, seguros, desarrollo de personas, gestión del cambio, antilavado, antisoborno, prevención de</p>
--	--	--	--	--

				<p>lavado de activos, financiamiento del terrorismo, anticorrupción, gestión de riesgos, normativa y regulación, seguros, incidentes cibernéticos, compras sostenibles,</p> <p>Formación Académica:</p> <p>Título universitario en alguna de las siguientes áreas como Licenciatura en Derecho, Lic. Comunicación Social, Lic. En Economía, Lic. En Finanzas, Ingeniería en Sistemas.</p> <p>Habilidades Pedagógicas:</p> <p>Experiencia de 5 años o más comprobada en la enseñanza o facilitación de cursos, talleres o programas de formación.</p> <p>Conocimiento Específico:</p> <p>Cumplimiento, prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, antisoborno, dirección de personas, gestión pública, master en derecho, delitos financieros, derecho bancario, legislación económica, gestión del cambio, derecho administrativo, responsabilidad social, negociación, sostenibilidad, análisis de la inteligencia cibernética, seguro reclamaciones, reconstrucción de accidentes de tránsito, gestión de riesgos, normativa y regulación.</p> <p>TEMAS:</p> <p>1.Tendencias emergentes en Delitos financieros y Lavado de Activos. Cambios en las Rutas GAFI 2024 - 2025.</p> <p>2. Nuevas Tipologías, Estrategias de Detección y</p>
--	--	--	--	--

				<p>Rol de las Tecnologías Disruptivas como la IA y Blockchain.</p> <p>3. Regulaciones Globales PLAFT y su Impacto en América Latina.</p> <p>4. Implementación de Herramientas Tecnológicas en la Prevención de Delitos Financieros: Uso de Software, Data Analytics y Machine Learning para Mitigar Riesgos LAFT.</p> <p>5. El Papel del Sector Bancario frente al Financiamiento del Terrorismo. Estudios de Caso y Estrategias para Fortalecer la Vigilancia Bancaria.</p> <p>6. Circulo del Compliance: Retos y Desafíos en la Implementación de Programas de Cumplimiento Efectivo.</p> <p>7. Corrupción y Lavado de Activos en Compras y Contrataciones en las Instituciones: Riesgos, Normativas y Mejores Prácticas.</p> <p>8. Metodologías para la Detección de Transacciones Sospechosas. Identificación de Patrones, Análisis de Alertas y Manejo de Reportes a Reguladores.</p> <p>9. Retos y Desafíos en la Gestión de Riesgos de LAFT con Activos Virtuales en el Nuevo Entorno Digital.</p> <p>10. Tipologías de Lavado de Activos y Delitos en el Sector Cooperativo.</p> <p>11. Caso de Estudio: Colaboración entre Bancos y Reguladores en Investigaciones Internacionales.</p> <p>12. Debida Diligencia y Conoce a tu Cliente (KYC): Estrategias para la Prevención de Delitos Financieros.</p>
--	--	--	--	---

3. Documentos Por Presentar

1. Estar al día con el pago de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
2. Estar al día con el pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
3. Estar Inscrito en el Registro de Proveedores del Estado (RPE)
4. Formulario de Compromiso de Cumplimiento e integridad de Proveedores (as) del Estado.

4. VÍAS DE CONTACTO

Ministerio de Hacienda

Dirección Administrativa de Bienes y Servicios

Teléfono: 809-687-5131 Extensión 2109

Email: wjaquez@hacienda.gov.do

Contacto: Wendy Jáquez